ISSN: 1815-7696 | RNPS: 2057 | Mendive. Revista de Educación. Vol. 24, e4594
González Regueira, M.; Cala Peguero, T. Y. "El proceso de orientación del aprendizaje en las universidades. Una mirada desde la Universidad de Pinar del Río".
https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/4594

2026

Artículo de revisión

El proceso de orientación del aprendizaje en las universidades. Una mirada desde la Universidad de Pinar del Río

The process of guiding learning in universities. A perspective from the University of Pinar del Río

O processo de orientação da aprendizagem nas universidades. Uma perspectiva da Universidade de Pinar del Río

Mayúry González Regueira[1] 0000-0002-8577-7526 gonzalezregueiramayury@gmail.com
Tania Yakelyn Cala Peguero[1] 0000-0003-1172-9182 taniayakelyn@gmail.com

[1] Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.

Recibido: 10/03/2026
Aceptado: 9/06/2026

RESUMEN

En el contexto de la creciente complejidad de la educación superior y la exigencia de profesionales autónomos, este artículo caracteriza el proceso de orientación del aprendizaje en la universidad contemporánea, identificando su insuficiente integración sistémica como problemática central. Mediante una revisión sistemática de literatura teórica y empírica, se evidencia que la orientación debe trascender su enfoque tradicional, limitado a lo académico o laboral, para concebirse como un proceso integral y continuo que abarca las dimensiones personal, social, académica y profesional del estudiante. El análisis destaca el rol protagónico y redimensionado del docente, quien, más allá de la transmisión de contenidos, debe actuar como tutor y orientador que facilita el aprendizaje autónomo, la metacognición y el desarrollo de competencias transversales. Se concluye que la orientación efectiva requiere articularse como un sistema planificado dentro de la estructura

institucional, con un enfoque preventivo y evolutivo, integrado de forma coherente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar la formación de profesionales capaces de responder con flexibilidad y calidad a las demandas de un entorno social heterogéneo y cambiante.

Palabras claves orientación; formación; aprendizaje.

ABSTRACT

In the context of the increasing complexity of higher education and the demand for autonomous professionals, this article characterizes the learning guidance process in the contemporary university, identifying its insufficient systemic integration as a central problem. Through a systematic review of theoretical and empirical literature, it is shown that guidance must transcend its traditional focus, limited to academic or professional aspects, to be conceived as a comprehensive and continuous process encompassing the student's personal, social, academic, and professional dimensions. The analysis highlights the leading and redefined role of the teacher, who, beyond the transmission of content, must act as a tutor and guide who facilitates autonomous learning, metacognition, and the development of transversal skills. It is concluded that effective guidance requires being articulated as a planned system within the institutional structure, with a preventive and evolutionary approach, coherently integrated throughout the teaching-learning process to guarantee the training of professionals capable of responding flexibly and effectively to the demands of a heterogeneous and changing social environment.

Keywords: guidance; training; learning.

RESUMO

No contexto da crescente complexidade do ensino superior e da demanda por profissionais autônomos, este artigo caracteriza o processo de orientação pedagógica na universidade contemporânea, identificando sua insuficiente integração sistêmica como um problema central. Por meio de uma revisão sistemática da literatura teórica e empírica, demonstra-se que a orientação deve transcender seu foco tradicional, limitado a aspectos acadêmicos ou profissionais, para ser concebida como um processo abrangente e contínuo que englobe as dimensões pessoal, social, acadêmica e profissional do estudante. A análise destaca o papel de liderança e redefinido do

docente, que, além da transmissão de conteúdo, deve atuar como tutor e guia, facilitando a aprendizagem autônoma, a metacognição e o desenvolvimento de competências transversais. Conclui-se que a orientação eficaz requer ser articulada como um sistema planejado dentro da estrutura institucional, com uma abordagem preventiva e evolutiva, coerentemente integrada ao longo do processo de ensino-aprendizagem para garantir a formação de profissionais capazes de responder de forma flexível e eficaz às demandas de um ambiente social heterogêneo e em constante transformação.

Palavras-chave: orientação; formação; aprendizagem.

INTRODUCCIÓN

La calidad y el nivel de los sistemas educativos están aumentando a nivel internacional. El currículo se torna crecientemente complejo especialmente en la educación superior. En consecuencia, la universidad de la sociedad del siglo XXI exige la formación de profesionales que sean capaces de desempeñarse con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios que cada vez resultan ser más heterogéneos y cambiante.

Esta exigencia explica que la orientación se reconozca como una de las acciones impostergables, que aseguran la influencia formativa en el tránsito por la universidad.

En su evolución, la orientación ha sido contextualizada por diferentes investigadores, quienes han aportado fundamentos que constituyen puntos de partida para el desarrollo de acciones de orientación, la sistematización de estudios realizados por autores como: Echeverría y Martínez (2021), Torrecilla-Sánchez et al. (2022), Allueva (2022), Vélaz-de-Medrano et al. (2023), Viñuela y Vidal (2023), González et al. (2024), Bertolín y Guevara (2025), emanan reflexiones que constituyen ejes medulares:

- La orientación se considera una relación de ayuda.
- La orientación se aprecia como un proceso planificado, teniendo en cuenta la necesidad.
- El grupo constituye el espacio para realizar la orientación.
- Se reconoce la clase como célula fundamental para la orientación.
- Se considera al docente como mediador en dicho proceso.

El proceso de orientación del aprendizaje en la educación universitaria cubana se relaciona directamente en la aspiración general de una educación integral del egresado (saber, saber hacer, saber ser y saber estar) para que en su desempeño profesional pueda responder con calidad a los complejos y cambiantes retos que plantea el desarrollo social, así como la necesidad de su continuo desarrollo a través de la educación posgraduada. Este proceso es particularmente relevante en el contexto cubano, donde el perfeccionamiento de la Educación Superior, con la implementación del Plan de Estudio "E", el diseño del mismo, actualmente en práctica ha sentado las bases conceptuales para su implementación en el cual se incluye, el perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio. El mismo tiene como cualidad esencial la profunda formación básica. Se trata de preparar con solidez al profesional en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional, lo que asegura el dominio de los modos de actuación con la amplitud requerida.

Esta formación básica posibilita la permanente actualización del graduado, tan necesaria en un mundo donde el conocimiento se transforma rápidamente, lo que garantiza su pertinencia sobre la base de un adecuado sistema de formación continua; y brinda mayores posibilidades de desempeño en diferentes esferas de actuación de la profesión. En la carrera Lic. En Educación: Pedagogía-Psicología los profesionales han egresado con una formación integral, en la cual se preparan para ejercer la docencia en las disciplinas correspondientes a su especialidad en las Escuelas Pedagógicas y en Universidades además de asesorar y orientar a profesores en diferentes niveles de educación.

Esta situación deriva en la problemática referida a que la orientación del aprendizaje resulta insuficiente y asistémica, limitando la solución de problemas inherentes al ejercicio profesional, lo que permitió identificar como problema de la investigación ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la orientación del aprendizaje en la Universidad de Pinar del Río? Cuestión que se investiga a partir de la utilización de métodos del orden teóricos entre los que se puede explicitar el histórico- lógico, sistémico-estructural entre otros que encuentran su basamento en el método dialéctico-materialista: método general que le dio el enfoque esencial y rector del proceso de investigación, permitió analizar las contradicciones presentes en el problema, determinar las relaciones y dependencias entre los elementos que intervienen en la orientación del aprendizaje.

En consecuencia, el objetivo de este artículo se centra en realizar una revisión bibliográfica seleccionando estudios teóricos y empíricos sobre orientación educativa, universitaria y del aprendizaje desde diversos contextos que permita la caracterización del proceso de orientación del aprendizaje en la universidad.

DESARROLLO

En la actualidad existe un resurgimiento del interés por la orientación en los procesos de aprendizajes universitarios (Delgado, 2020; Aties *et al.*, 2025) las cuales presuponen que la etapa universitaria, es un momento decisivo de la vida del joven estudiante, en el que se produce un importante proceso de desarrollo y maduración personal. En esta etapa, se toman decisiones que trascenderán la vida profesional y el estudiante se enfrenta a situaciones nuevas tanto en el ámbito personal como en el académico.

Se aprecia una diversidad de maneras al asumir la orientación en la que destacan: los que la consideran asociado al mundo laboral (Ramos & González, 2020; Medrano *et al.*, 2023), apoyo al aprendizaje (Fitzenberger et al., 2020; Keshf & Khanum, 2021), mientras otros la asumen como un proceso integral con una visión holística desde lo personal, social, académico y profesional que se da a lo largo de la vida (Bálsamo, 2023).

En consecuencia, el propio Calviño (2000) reconoce como objetivo fundamental de la orientación, que ella facilita la toma de decisiones vinculadas a un problema para el cual el orientado no tiene las herramientas suficientes para darle solución a un determinado problema y con el cual el orientador le brinda los elementos necesarios para solucionar el problema, lo que sin duda alguna tiene una connotación especial a la hora de entender la trascendencia de esta definición en esta investigación, aunque evidentemente la rebasa y puede parecer reduccionista al explicitar la existencia de una situación particular, aunque ello no debe entenderse por existencia de dificultad, máxime cuando partimos de una concepción que reconoce las potencialidades del sujeto y condiciones del contexto con determinantes, en correspondencia con las exigencias actuales. Se resalta en ella nuevamente el papel del orientador.

La orientación, apunta Bisquerra (1998) que, es un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos, poniéndose un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, profesional y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales. La orientación debe potenciar el desarrollo de su personalidad de un individuo en todos los aspectos con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos.

Una mirada a cada una de las definiciones expuestas por los diferentes autores permite encontrar varios puntos de contacto. Así todos coinciden en que la orientación es un proceso de ayuda y mejora dirigido a las personas con necesidades específicas además de intervenir en procesos que potencian el desarrollo de la personalidad en su integridad no reduciéndose a un área en particular ni a acciones correctivas, sino sobre todo desde una función preventiva, que abarca el desarrollo emocional, psicológico, educativo, social, personal entre otros. Sin dudas se trata de una concreción mucho más general y humanista, que desde las instituciones educativas se realiza.

Lo anterior hace referencia a la importancia de la orientación en la universidad a partir de la sistematización de programas certeros de orientación que ayude al estudiante a enfrentar cambios y avances que ocurren en la sociedad, además de prestar atención al tema de la permanencia de los estudiantes en la universidad, brindándole un sistema de apoyo planificado y organizado institucionalmente atendido.

Este proceso debe ir dirigido a dotar al docente universitario de las herramientas necesarias para ejercer su función orientadora y tutorial, satisfacer las múltiples y complejas demandas que su posición profesional actualmente le supone Pérez (2021).

Ravelo y Bonilla (2022) destacan la relevancia de la elaboración de situaciones de aprendizaje basadas en las vivencias del estudiante en relación a la realidad educativa constatada en su práctica como vía para la formación de vivencias afectivas, de valores y actitudes que propicien la apropiación del sistema de contenidos de la profesión

De manera singular tiene una connotación especial, para esta investigación, el asentar que la orientación en la universidad debe realizarse es en las áreas del aprendizaje, profesional, personal y social. Nótese que en esta autora se especifican la resignificación a través de la caracterización, el asesoramiento y la evaluación, integrada al proceso de formación profesional en los diferentes escenarios de la universidad, no obstante, no queda claro cómo hacerlo desde el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La tutoría académica adquiere así un papel esencial en este nuevo escenario docente visto por autores como Núñez (2021) donde se redimensiona y la figura del tutor se concibe para acompañar al estudiante, servirle de guía y consejero en su proceso formativo universitario, a través de diversas funciones que trascienden lo puramente académico. Se ha encontrado que las experiencias investigativas de los autores cubanos en este campo, les han conducido, aun cuando no todos lo

declaran explícitamente, a penetrar en el terreno de la orientación educativa e incluso a profundizar en sus tareas como parte esencial de las funciones del tutor en las universidades.

Lo que se hace corresponder con autores como Rojas et al. (2022) al referir que la tutoría académica, en los últimos años ha constituido uno de los temas de mayor interés y relevancia en la educación superior, en que el profesorado universitario ha tenido que redefinir su labor docente teniendo en cuenta su gestión tutorial y una atención más personalizada a los estudiantes, para guiar, dar seguimiento y evaluar el aprendizaje desde la participación activa de este en la construcción del conocimiento.

En tal sentido, el proceso de orientación en las universidades es fundamental para el éxito académico y personal de los estudiantes. Al ofrecer apoyo integral y herramientas necesarias, contribuye a formar profesionales competentes y ciudadanos responsables, preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social. Lo anterior no dista de la necesidad de poseer en nuestras universidades unos Servicios de Orientación acordes con las demandas que la sociedad nos plantea. Nótese que ello presupone reconocer su papel de ayuda y acompañamiento, así como a acciones tutoriales a los estudiantes, aunque no solo a ellos sino también a la universidad, desde la posibilidad de resolver problemas, con sentido de igualdad. Es opinión de la autora que ello asume al estudiante como centro de atención, más allá del reconocimiento de sus características e inserción en el mundo laboral.

Existe un reconocimiento como proceso asociado a la internacionalización (movilidad académica y laboral), en este sentido tiene funciones de información y orientación sobre aspectos de carácter vocacional o profesional, en clara conexión con el mundo del trabajo, los servicios dirigidos al área académica y otras áreas relacionados con el estudiante universitario y asociado a su formación profesional, lo que incluye acciones antes del ingreso y después de egresado; la cual brinda una orientación psicológica, clínica y terapéutica, que presta funciones de ayuda individualizada en la resolución de problemas personales y que cumplen las funciones de información sobre estudios, o atienden la problemática académica que pueda surgir.

Se conecta directamente con los planteamientos de Woodcock et al. (2022), quienes señalan que la reflexión sistemática permite a los profesionales de la educación reinterpretar experiencias pasadas y construir un sentido de competencia más sólido.

Una mirada internacional permite a la autora de esta investigación enumerar los servicios de orientación universitaria más frecuentes en la Unión Europea: acciones tutoriales, servicios

académicos descentralizados (aquellos en los que cada entidad de la institución tiene su servicio de orientación, con autonomía de organización y gestión económica), servicios centralizados (disponen de un orientador responsable del servicio en una misma institución), servicios de orientación profesional e inserción laboral, servicios para el bienestar, servicios de consulta psicológica, oficinas de relaciones internacionales, servicios para los estudiantes con problemas y discapacidades y para grupos especiales.

En universidades del Reino Unido, Estados Unidos e Italia la misión principal de estos servicios es ayudar en la toma de decisiones donde los estudiantes reciben una orientación académica o profesional, por su parte la Orientación Universitaria en Alemania y Francia consiste en un Servicio de Orientación centralizado. Su función se centra en información de estudios y orientación, conocimiento del estudiante (capacidades e intereses), dificultades de aprendizaje, y problemas personales, problemas de acogida, orientación e inserción profesional de los estudiantes.

En el espacio Europeo de Educación Superior la tutoría se ha convertido en una importante estrategia, que enriquece y complementa la actividad formativa, al introducirse nuevas formas de trabajo basadas en la aplicación de metodologías de aprendizaje para dinamizar el trabajo que realiza el alumnado y contribuir así al desarrollo de las competencias que debe adquirir para incorporarse al mundo del trabajo después de concluir su preparación y de esta forma hacer frente a los problemas detectados en la enseñanza universitaria relativas al absentismo y al fracaso en los estudios, así como a la necesidad de promover el aprendizaje a lo largo de la vida desde una concepción no solo correctiva-preventiva.

En tal sentido los servicios de orientación que debe prestar la universidad estarán direccionados a:

- Las universidades deberán establecer estándares para asegurar la calidad en el proceso docente educativo.
- Garantizar los recursos para el apoyo al estudiante (sea apropiado y adecuado para cada programa de formación)
- Consideración al papel del docente, el cual no solo será un trasmisor de contenidos científico sino un facilitador del aprendizaje autónomo, un guía de trabajo y un acompañante como parte fundamental de la actividad docente.

En ambos contextos (Estadounidenses, Europeos y Español) se consideran necesario que:

- La orientación se integre como un sistema planificado en la estructura organizativa de la institución
- la institución debe considerarse un factor clave en el modelo de orientación teniendo en cuenta los factores que la definen
- Se enfatiza en el carácter evolutivo en el proceso de orientación
- Se debe desarrollar en el ámbito universitario teniendo en cuenta las posibilidades de la institución
- Parte de lo preventivo a los reactive (empieza en el aula con intervención académica y de carácter preventivo y termina en el servicio especializado lo que exige una estructura coordinada de enlace entre las aulas, las facultades y los servicios especializados disponibles en el campus o en la comunidad
- La orientación en el currículo (formar al estudiante en competencias transversales útiles en cualquier contexto que incorpore aspectos para la auto-orientación académica, profesional y personal)

En el contexto de la propia Universidad de Pinar del Río el servicio de orientación es entendido con el objetivo de crear una estructura universitaria, que agrupe a los asesores psicopedagógicos y cuya función principal sea la ejecución del proceso de orientación. En consecuencia, a tono con las tendencias internacionales actuales y con las ideas más revolucionarias de la Pedagogía cubana en términos de orientación y tutoría se ofrece asesorías e intervenciones sobre orientación psicopedagógica a profesores y estudiantes, que contribuyan al perfeccionamiento de la labor educativa y al cumplimiento de las misiones de la comunidad universitaria. Concebido para nuclear a un grupo de asesores psicopedagógicos, que por su formación cuentan con la preparación suficiente en orientación psicopedagógica, para desempeñar funciones preventivas y remediales. Dichos asesores debían poseer dominio acerca de los procesos psicológicos que competen a la educación, tanto desde los procesos psíquicos de las personas y los cambios que se producen en éstos como consecuencia de su participación en procesos educativos, como las características del proceso de formación profesional, para ser capaces de investigarlos y proponer soluciones a las diversas problemáticas de los implicados.

En el cumplimiento de estas aspiraciones constituyen componentes esenciales para la formación integral del profesional: lo académico, laboral-investigativo y extensionista, los que garantizan, con

una visión sistémica e interdisciplinaria, el cumplimiento de las acciones a partir de los objetivos y el sistema de habilidades como parte del Modelo del Profesional de la carrera, lo cual les permitirá enfrentar y dar solución a los principales problemas en las instituciones escolares en que se desempeñan.

Sin dudas se reconoce la orientación como un proceso propio de la función de profesores que más allá de las áreas de atención y función de concebirla, reconoce la necesidad de acompañamiento desde el papel del docente, lo que tiene una implicación para esta investigación en tanto se trata de profesionales que no solo se forman como tal sino, que a su vez ejercen la función orientadora.

La orientación se convierte en elemento fundamental para favorecer el desarrollo personal, autoconocimiento y autoestima del alumnado, para compensar las desigualdades sociales y culturales, preparar al estudiantado para su inserción en la vida activa y sintonizar con las necesidades y exigencias de la sociedad actual. La normativa educativa establece la orientación del alumnado como medio para realizar un acompañamiento socioeducativo personalizado para propiciar conocimientos, habilidades y valores, para garantizar la inclusión y la atención educativa.

El reconocimiento de la necesidad de desarrollar competencias profesionales que incluyan el saber, saber hacer, saber ser y saber estar, resultado al que se llega a partir del diagnóstico sistemático del desempeño de cada estudiante desde el espacio del colectivo de año académico (Torres *et al.*, 2022). De igual modo, a juicio de Frutos *et al.* (2022) este proceso formativo debe estimular la permanente adquisición, estructuración y restructuración del contenido para tributar al desempeño de las tareas y funciones de la profesión psicopedagógica.

La concepción actual de la educación se orienta hacia el «aprender a aprender» para poder seguir aprendiendo durante toda la vida. En cierta forma se puede decir que la orientación se adelantó a esta concepción cuando a partir de mediados de la segunda década del siglo XX empezó a prestar importancia a los métodos de estudio y temas afines (habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje, etc.). Se inicia así lo que constituye un aspecto importante que algunos identifican con la orientación educativa o también orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido la finalidad del proceso de orientación es ayudar al estudiante a tomar decisiones responsables sobre su vida académica e ir estableciendo sinergias con su futuro profesional deben conducir al estudiante a un proceso permanente de reflexión y análisis crítico de cada una de las

situaciones planteadas y lo conduzcan a recrear nuevas situaciones a partir de acciones metacognitivas. Lo que se hace corresponder con la calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida y sobre consolidar el trabajo autónomo del estudiante en la realización de tareas de aprendizaje.

Resulta de gran importancia la orientación en los procesos educativos que direcciona hacia las modificaciones del currículo ordinario, ajustándolo a la realidad de cada estudiante, siendo el canal que brinda la ayuda y el acompañamiento en las dificultades de aprendizaje y adaptación de los educandos. Todos estos puntos son de atención prioritaria en el campo educativo y en el proceso evolutivo del ser humano, e implica la participación de un equipo de profesionales para alcanzar el bienestar personal y social del educando, creando así ambientes adecuados de enseñanza. Cuestión que resignifica que la intervención orientadora sea integral, en un proceso continuo entre ambos contextos, escolar y laboral (Isasa & Carbajal, 2020).

Postura que resignifica en la intencionalidad de la orientación en este proceso al promover la autodeterminación, la autonomía, independencia académica y visualizada desde las áreas propias de la formación integral del estudiantado con anterioridad planteadas y como lo es al plantear que la orientación en el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) es un proceso de ayuda que guía y conduce al estudiante durante su actividad de apropiación y dominio de los contenidos en correspondencia con su modo de actuación profesional.

Concibiéndose así que la orientación no puede ser solo vista como una función del docente o como un momento de la clase, sino como proceso en sí mismo que está en todo el PEA en particular y de formación en general. Los procesos de aprendizaje conllevan a una visión donde los docentes como profesionales despliegan actividades que garantizan la apropiación creadora de la cultura en sus estudiantes; que propicie el dominio de modos de pensar, sentir y actuar que permita comprender la realidad objetiva y subjetiva e intervenir para transformarlas; una actividad que potencie las experiencias vitales implicadas en la formación de sentimientos, actitudes, normas y valores en correspondencia con el ideal de ser humano que persigue la sociedad y en armonía con las necesidades y particularidades de los individuos; en resumen, una actividad que constituya una fuente generadora de los aprendizajes mediados por la metacognición y la reflexión.

Una mirada en torno a cómo se produce la formación académica nos permite reconocer la función del docente como mediador (Atanasio & Miralrío, 2021) y la condición de autonomía, independencia

y autorreflexión del estudiante (Vitale *et al.*, 2020); y las formas en que se concreta la orientación desde el componente académico predominan básicamente programas de apoyo, en términos de tutorías y programas de entrenamientos. En tal sentido la orientación ayuda a los estudiantes a adaptarse a un entorno académico más complejo, facilitando su aprendizaje y mejorando su rendimiento académico, que no solo se centra en lo académico, sino también en el desarrollo personal y profesional, promoviendo el bienestar emocional de los estudiantes, promueve la autonomía y la autoeficacia en los estudiantes, dándoles herramientas para gestionar su aprendizaje y su desarrollo personal.

Lo anterior permite entender que se reconoce el papel del docente más no siempre se visualiza a este como el orientador en primera instancia aun cuando investigaciones corroboran que es función del docente la orientación, sin embargo, no queda claro en su amplitud como hacer ese proceso dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

El profesor universitario, en esta nueva perspectiva, deja de ser un mero transmisor de conocimientos dedicando una gran parte de su actividad docente a guiar y orientar al estudiante en su itinerario formativo, principalmente académico, pero también profesional y personal. Lo que se hace corresponder con Castillo et al. (2023) al expresar que el docente debe aprender a comunicarse con sus estudiantes para poder planificar y adaptar sus enseñanzas a las realidades y necesidades de ellos, cuya finalidad es de poder brindar aprendizajes significativos que desarrollen habilidades y destrezas de manera asertiva y en función a los intereses de los estudiantes.

La vertiginosa precipitación de los cambios que caracterizan a nuestra sociedad actual, nos obliga a ser conscientes del papel tan importante y transcendente que juega la orientación, otorgándoles un carácter prospectivo que les permita participar en los cambios e innovaciones que requiere el presente, pero también el futuro. En este siglo la orientación en el ámbito escolar comienza a reflexionar sobre los modelos institucionales que se proponen, comparando unos con otros, buscando unificar criterios y, sobre todo, buscando fórmulas de orientación que respondan a los nuevos retos y situaciones de la realidad actual.

El estudio de los antecedentes teórico-metodológicos relacionados con la orientación del aprendizaje en la Universidad de Pinar del Río permitieron entender la orientación como un proceso de ayuda, constituyendo punto de partida para la orientación en las universidades, concibiendo los servicios de orientación de manera integral (personal, académico, laboral), específicamente desde lo académico

como proceso que se concibe como apoyo desde los servicios y aun cuando se reconoce al docente, generalmente se concibe como función de apoyo aunque no desestima el PEA como proceso aúlico, no es el centro mismo.

El PEA se concibe como el proceso de interacción entre el docente y el estudiante, mediante el cual el primero dirige el aprendizaje del segundo por medio de una adecuada actividad y comunicación pedagógica y grupal, facilitando la apropiación de la experiencia histórico-social y el crecimiento personal de éste, en un proceso de construcción personal y colectiva (Castellanos, 2002). Lo que se entiende como la existencia de una interrelación, una interinfluencia entre ellos: el docente influye en el estudiante, al dirigir su proceso de aprendizaje y el estudiante influye en el docente, al participar en la concepción y planificación de dicho proceso y al retroalimentarle acerca de cómo y con qué efectividad le dirige. Se establece una relación de complementariedad y de ayuda mutua: el estudiante quiere alcanzar ciertas metas como persona y el docente se compromete a ayudarle a lograrlas, aportando su experiencia y conduciéndole hacia donde él necesita llegar. Esto convierte al estudiante en sujeto de su propio aprendizaje y de su crecimiento personal, lo que implica un cambio en el rol que ha tenido tradicionalmente. Pasa a ser el centro del proceso, y sus resultados dependen esencialmente de sí mismo. Ambos polos del par se interpenetran dialécticamente. La interacción permite una permanente transformación del proceso, del docente y del estudiante, por lo que el sistema se encuentra en constante movimiento y desarrollo.

En consecuencia, orientar es ante todo poner al estudiante en función de aprender, crecer y resolver problemas, de forma desarrolladora. Es decir, lograr que cada decisión y actuación del estudiante estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos, lo ubique ante un proyecto de vida útil para él y la sociedad donde encuentre el reconocimiento social y la realización personal. Cuando a través de su comunicación, su ejemplo, su persuasión, el profesor se convierte en un punto de referencia para el estudiante, que estimula su independencia y su capacidad de enfrentar sus problemas y decisiones, estamos ante un profesor que cumple con su función orientadora, lo cual debe hacer desde sus actividades como docente, incluyendo tanto acciones grupales como individuales.

Por consiguiente, para enseñar a aprender es necesario, además que el profesor medie aquellos conocimientos y las habilidades del estudiante (en su sentido más general cultural, universo del saber) que este ya posee, o sea las experiencias previas que sirven de base al nuevo conocimiento. De ahí que, en este proceso, el diagnóstico del nivel real del sujeto desde el punto de vista cognitivo,

procedimental y actitudinal, será punto de partida para el pronóstico que se realice considerando su "zona de desarrollo próximo", por lo que compartimos los criterios que enfatizan en que el diagnóstico ha de ser cada vez más explicativo buscando, indagando en las causas que originan ese estado actual

Partiendo de elementos coincidentes en el estudio realizado sobre el proceso de orientación se reconoce como un proceso propio de la función de profesores que más allá de las áreas de atención y función de concebirla, reconoce la necesidad de acompañamiento desde el papel del docente, lo que tiene una implicación para esta investigación en tanto se trata de profesionales que no solo se forman como tal sino, que a su vez ejercen la función orientadora.

Lo que se corresponde con Hernández et al. (2022) al expresar que es necesaria la articulación del proceso formativo con las habilidades profesionales establecidas para esta figura, de modo que su desarrollo encuentre correspondencia con su modo de actuación, orientado por un sistema de principios que guíen a este proceso hasta los fines deseados.

CONCLUSIONES

La concepción del PEA plantea una visión integral, que reconozca no solamente sus componentes estructurales, sino también las relaciones que se establecen entre los mismos, y entre ellos y el propio proceso como un todo. Una comprensión más rica que incluya a protagonistas, niveles y relaciones como elementos integrantes de su estructura. Distinguiendo como sujetos al estudiante, profesor y grupo

La orientación como un proceso integral y continuo que no solo se limita a la intervención académica, sino que abarca dimensiones personales y sociales, contribuyendo al desarrollo integral del estudiante en su trayectoria educativa y profesional. En este contexto, el rol del docente se redimensiona, transformándose en un orientador que guía y acompaña a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, fomentando la autonomía y el aprendizaje autorregulado, lo que implica que la orientación no debe ser vista como un momento aislado dentro del proceso educativo, sino como un componente esencial del mismo, que se manifiesta a lo largo de toda la trayectoria académica del estudiante.

En tal sentido la orientación del aprendizaje en la carrera Lic. en Educación: Pedagogía-Psicología de la Universidad de Pinar del Río se sustenta en una sólida tradición conceptual que reconoce la orientación como proceso de ayuda, desarrollador y preventivo, y al docente como orientador por

excelencia, que exige un psicopedagogo capaz de orientar desde su quehacer cotidiano donde la orientación se concibe predominantemente como un servicio de apoyo externo al aula convirtiéndose en eje transversal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allueva Torres, P. (2022). *Orientación Educativa y universidad*. Octaedro.

Atanasio, A., & Miralrío, F. (2021). El docente como mediador cultural desde la Bildung, ante el desafío de las políticas educativas. En *Reflexiones multidisciplinarias para el tratamiento de la competencia artística y la formación cultural*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8158569

Aties, L., Burgal, C., & Vera, J. (2025). Diseño de diplomado para la orientación del aprendizaje cooperativo con el aula virtual de salud. *Revista Médica Electrónica*, *47*, e5939. https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/5939

Bálsamo, M. (2023). El proceso de orientación académica, profesional y laboral. *Horizonte de la Ciencia*, *13*(24), 86–98. https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2023.24.1680

Bertolín Bruguera, E., & Guevara Ingelmo, R. M. (2025). Evolución de la orientación educativa en la universidad española. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1–18. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1225

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Praxis S. A.

Calviño, M. (2000). *Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. Científico Técnica.

Castellanos, D. (2002). *Aprender y Enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castillo Córdova, G. E., Sailema Moreta, J. E., Chalacán Mayón, J. B., & Calva Abad, A. (2023). El rol docente como guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *6*(6), 13911-13922. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4409

Delgado, J. (2020). De la autoorientación a la autodeterminación. *Revista AOSMA*, *29*, 1–8. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7666027

Echeverría Samanes, B., & Martínez-Clares, P. (2021). Orientar en tiempos de cambio a través de la Teoría U. *Revista Orientación y Sociedad*, *21*(2), 1–24. https://doi.org/10.24215/18531893

Fitzenberger, B., Hillerich-Sigg, A., & Sprietsma, M. (2020). Different counselors, many options: Career guidance and career plans in secondary schools. *German Economic Review*, *21*(1), 65-106. https://doi.org/10.1515/ger-2019-0027

Frutos, Y. A., Mas, P. R., & Peña, Y. (2022). Detección e intervención del trastorno de conducta: reto en la formación del psicopedagogo. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, *13*(3), 103–119. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8557854

González Ruda, N., Alfonso Pérez, I., & Bermúdez Morris, R. (2024). La orientación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior: fundamentos y reflexiones. *Visión Antatauna*, *8*(1), 152–169. https://doi.org/10.48204/j.vian.v8n1.a5235

Hernández Pardo, I., Mena Gálvez, J., & Wong Joo, M. (2022). Formación del Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología para la atención a dificultades en el aprendizaje. *Revista Estudios en Educación*, *5*(9), 191–209. https://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/313

Isasa, M., & Carbajal, M. (2020). Abordaje preventivo de la orientación educativa y vocacional en Uruguay. *Orientación y Sociedad*, *20*(1), 1-14. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7530244

Keshf, Z., & Khanum, S. (2021). Career Guidance and Counseling Needs in a Developing Country's Context: A Qualitative Study. *SAGE Open*, *11*(3). https://doi.org/10.1177/21582440211040119

Núñez, A. F. (2021). Tutoría académica en la educación superior: el rol del autor académico, tutor pedagógico y del estudiante en la modalidad a distancia. *Retos de la Ciencia*, *5*(12), 64–75. https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/373

Pérez Gamboa, A. J. (2021). La orientación educativa universitaria en Cuba: situación actual en la formación no pedagógica. *Conrado*, *18*(89), 75–86. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n89/1990-8644-rc-18-89-75.pdf

Ramos, C. L., & González, B. A. (2020). Orientación Vocacional, Aprendizaje Socio-Emocional y Sentido de Vida en la Educación Superior. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, *8*(SPE5). https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2500

Ravelo, L., & Bonilla, I. C. (2022). La cultura inclusiva en la formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología. *Conrado*, *18*(86), 165–173. https://conrado.ucf/index.php/conrado/article/view/2405

Rojas Valladares, A. L., García Álvarez, I., Alfonso Moreira, Y., & Domínguez Urdanivia, Y. (2022). La tutoría académica en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *5*(S1), 298–306. https://doi.org/10.62452/27pf3g55

Torrecilla-Sánchez, E. M., Gamazo, A., & Sánchez-Prieto, J. C. (2022). La orientación Educativa en España: mapeo sobre su estado actual (2010-2019). *Education in the Knowledge Society (EKS)*, *23*, 1–17. https://doi.org/10.14201/eks.26739

Torres, Y., Silva, D. C., & Cárdenas, M. M. (2022). La labor educativa del profesor principal de año académico en la formación de los psicopedagogos. *Espíritu Emprendedor TES*, *6*(3), 1–16. https://doi.org/10.33970/eetes.v6.n3.2022.306

Vélaz-de-Medrano, C., González-Benito, A., & Otero-Mayer, A. (2023). Análisis comparado del modelo y organización de los servicios de orientación profesional en el contexto europeo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *34*(2), 29–46. https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.2.2023.38065

Viñuela, Y., & Vidal, J. (2023). Orientación a estudiantes en los títulos universitarios públicos españoles. *Revista Complutense de Educación*, *34*(3), 605–616. https://doi.org/10.5209/rced.79759

Vitale Alfonso, A. M., Fernández Vidal, E., & Cabrera Soto, M. (2020). Importancia de la gestión del conocimiento para la creación de valor en las empresas cubanas. *Publicaciones E Investigación*, *14*(1). https://doi.org/10.22490/25394088.3466

Woodcock, S., Sharma, U., Subban, P., & Hitches, E. (2022). Teacher self-efficacy and inclusive education practices: Rethinking teachers' engagement with inclusive practices. *Teaching and Teacher Education*, *117*, 103802. https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103802

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional